

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad**  
*Reunión de trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

*Sala Benita Galeana*

**22 de junio de 2010**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FIDEL LEONARDO SUAREZ VIVANCO.-**

Buenas tardes a los diputados y a quienes nos acompañan el día de hoy.

Siendo las 12:50 horas del día martes 22 de junio de 2010, damos inicio a la tercera sesión de trabajo del Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad.

Por favor diputado Secretario proceda a pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO HORACIO MARTINEZ MEZA.-** Con su venia diputado Presidente.

En ausencia del diputado Secretario procedo a pasar lista de asistencia.

Diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, presente.

Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, presente.

Diputado Horacio Martínez Meza, presente.

Hay tres diputados de cinco, hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado Secretario.

Le solicito que de lectura a la orden del día y consulte a los integrantes de este Comité si es de aprobarse en sus términos.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones del diputado Presidente se procederá a leer la orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la segunda sesión.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la segunda sesión.
- 5.- Presentación por parte del Presidente del Comité sobre la propuesta del *Foro sobre la Cultura de la Legalidad en el Distrito Federal*.
- 6.- Asuntos generales.

Se consulta a los integrantes de este Comité en votación económica si es de aprobarse el orden del día a que se ha dado lectura.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado Secretario.

Pasemos al siguiente punto.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto de la orden del día es el referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la segunda sesión.

Se consulta a los integrantes de este Comité en votación económica si es de dispensarse la lectura y si es de aprobarse el acta de la segunda sesión en un solo acto.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado Secretario.

Pasemos al siguiente punto de la orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto de la orden del día es la presentación y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la segunda sesión.

Se consulta a los integrantes de este Comité en votación económica si es de dispensarse la lectura y si es de aprobarse la versión estenográfica de la segunda sesión en un solo acto.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada por unanimidad la versión estenográfica de la segunda sesión, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado Secretario. Pasemos al siguiente punto de la orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto de la orden del día es la presentación por parte del Presidente del Comité de la propuesta del *Foro Sobre la Cultura de la Legalidad en el Distrito Federal*.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Diputados integrantes de este Comité, en su carpeta que se les entregó está la propuesta que estamos haciendo para realizar el *Foro Sobre la Cultura de la Legalidad*, que tiene como objetivo escuchar las diferentes opiniones y propuestas de los diversos sectores de la administración pública local y de la sociedad civil en cuanto a la cultura de la legalidad, para que de esta manera nosotros podamos enriquecer la opinión que este Comité debe de hacer a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias para el dictamen de la iniciativa de ley para la promoción de la cultura de la legalidad del Distrito Federal.

En ese sentido, como pueden ver, se propone que el foro se divida en cuatro mesas que serían: *La Cultura de la Legalidad en el Sistema Educativo del Distrito Federal*, *La Cultura de la Legalidad en la Administración Pública*; *Cultura de la Legalidad desde la Visión de los Grupos Parlamentarios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal* y *Cultura de la Legalidad, Sociedad Civil y Buen Gobierno*. De igual manera habría, para empezar el foro, una conferencia magistral.

Como pueden observar se propone un foro para que abarque diferentes opiniones y es por ello que las propuestas de ponentes para las mesas abarcan tanto a la administración pública local, la academia y la sociedad civil.

Asimismo se propone que se realice el día martes 24 de agosto en el *Auditorio Benito Juárez*, de tal manera que les solicitamos que a más tardar en una semana nos hagan llegar las observaciones que tengan o propuestas, ya sea para ponentes o temas, y así podamos realizar un foro donde confluyan diversas opiniones.

Señores diputados, se les brinda el uso de la palabra por si alguien de ustedes tiene alguna observación.

**EL C. SECRETARIO.-** Se consulta a los integrantes de este Comité, si alguno quiere hacer uso de la palabra.

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputado Secretario, pasemos al siguiente punto. Se le otorga la palabra.

**EL C. DIPUTADO HORACIO MARTINEZ MEZA.-** Sí. Yo quisiera proponer a esta Presidencia, de que en el caso de la mesa número 1, de la Cultura de la Legalidad en el Sistema Educativo del Distrito Federal, se pudiera invitar aparte del Secretario de Educación del Distrito Federal, al administrador federal, de Servicios Educativos. En virtud de que todavía la educación no está bajo responsabilidad del Gobierno del Distrito Federal es importante conocer la opinión de la autoridad federal.

Ojalá también se pudiera invitar al responsable, dentro de esta administración federal, del responsable de las escuelas secundarias técnicas y diurnas en el Distrito Federal.

De igual manera, solicitaría se pueda considerar que en la Mesa Dos, la cultura de la legalidad en la administración pública, se puede invitar al senador René Arce, ya que él en su calidad del Jefe Delegacional en el año 2000, fue el impulsor de este concepto de cultura de la legalidad, y que valdría la pena que una gente que ya estuvo al frente de un gobierno, pudiera expresar su experiencia en torno al fomento de esta cultura de la legalidad y que ojalá a través de la Comisión de Gobierno se pudiera invitar a Leoluca Orlando, que

fue Alcalde de Palermo, que también fue impulsor de este concepto de cultura de la legalidad, como conferencista magistral.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Horacio. Pasemos al siguiente punto.

**EL C. SECRETARIO.-** Le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

**EL C. PRESIDENTE.-** ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

Bueno, agradecerle los comentarios al diputado Horacio, sus propuestas, que efectivamente como lo dijimos en la sesión pasada, van a seguir siendo tomadas en cuenta para enriquecer este foro y realmente el interés es que esta ley que se propuso en el Pleno, que es la Ley de la Cultura de la Legalidad del Distrito Federal, salga de una forma positiva, enriquecida, con todos los actores políticos de la administración, de la sociedad civil como lo comentamos, y así lograr un mejor estado de derecho en esta ciudad.

Diputado Secretario, pasemos al siguiente punto.

**EL C. SECRETARIO.-** Se han agotado los puntos del orden del día, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Habiéndose agotado los puntos del orden del día y agradeciendo su presencia, siendo las 13:00 horas, del día 22 de junio del 2010, declaro terminada la tercera sesión de trabajo del Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

Gracias.

